

Revista

# COLVERsatorio

El Colegio de Veracruz



Número 7

Año 02

mayo 2023

[www.colver.com.mx](http://www.colver.com.mx)



## La voz crítica

El Colegio de Veracruz  
apuntala la nueva Ley  
de Humanidades | 5

## Personajes y sus letras

Jorge González  
Camarena | 7

## Colaboraciones

Ignacio Ramírez  
"El Nigromante" | 9

Gabino Barreda | 15

Rafael Ramírez  
Castañeda | 21

Aportación de Justo  
Sierra al sistema  
educativo mexicano | 27

Ramón Guillermo  
Bonfil Viveros | 31

Internet vs. Educación  
de calidad | 39

# Directorio

Mario Raúl Mijares Sánchez  
Rector

José Jesús Borjón Nieto  
Editor Honorario

María del Carmen Celis Pérez  
Directora

Petra Armenta Ramírez  
Directora

Ana Marina Andrade García  
Editora

Modesto Ortiz Flores  
Editor, corrección y formación

Revista COLVERsatorio El Colegio de Veracruz, Año 2, No. 7, mayo 2023, es una publicación mensual editada por El Colegio de Veracruz. Calle Felipe Carrillo Puerto No. 26, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México, teléfono 22(88)41-51-00, [www.colver.com.mx](http://www.colver.com.mx). Editor responsable: María del Carmen Celis Pérez. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2022-101811152100-102. ISSN: 2954-3991.

Las opiniones contenidas en esta publicación son responsabilidad de los autores y no necesariamente representan la postura de El Colegio de Veracruz.

Imagen de portada: Fragmento de la obra "La Patria", óleo sobre tela, del pintor Jorge González Camarena.



# Contenido

---

|                                                                                                                           |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>La Voz Crítica</b>                                                                                                     | <b>5</b>  |
| <b>Personajes y sus letras</b>                                                                                            | <b>7</b>  |
| <b>Colaboraciones</b>                                                                                                     |           |
| Ignacio Ramírez El Nigromante<br>Dr. José Jesús Borjón Nieto                                                              | <b>9</b>  |
| Gabino Barreda<br>Dra. Esmeralda García Ladrón de Guevara                                                                 | <b>15</b> |
| Rafael Ramírez Castañeda<br>Dr. Salvador Díaz Huitrón                                                                     | <b>21</b> |
| Aportación de Justo Sierra al sistema<br>educativo mexicano<br>Dr. Gerardo Escobar Galindo                                | <b>27</b> |
| Ramón Guillermo Bonfil Viveros<br>Dr. Daniel Arturo Romero León<br>Mtro. Ignacio Sánchez Juárez<br>Lic. Gabriela J. Arcos | <b>31</b> |
| Internet vs. Educación de Calidad<br>Dr. Raúl Contreras Bustamante                                                        | <b>39</b> |
| <b>Recomendaciones editoriales</b>                                                                                        | <b>41</b> |
| <b>Vida Colver</b>                                                                                                        | <b>43</b> |







# La voz crítica

## El Colegio de Veracruz apunuala la nueva Ley de Humanidades

**Mario Raúl Mijares Sánchez**



Fotografía: Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez, Rector de El Colegio de Veracruz. Fuente: Revista Sin Recreo.

En la Cámara de Diputados ya se encuentra el proyecto para que se instaure El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías. Los Colegios de Veracruz, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo vienen trabajando con proyectos conjuntos en este sentido, tan es así, que revisaron el anteproyecto de la nueva Ley de Humanidades y Ciencias, que es el mismo al que la dirección del CONACYT propuso y para el cual realizó parlamentos abiertos, lo cual fue un éxito dado que la propuesta se enriqueció de manera cualitativa.

La rectoría de El Colegio de Veracruz, conjuntamente con sus academias,

desde hace dos años, se adelantó a la propuesta de la Ley de Humanidades, no únicamente con planes de trabajo, sino de manera integral con el impulso a los trabajos de los investigadores de la Academia de Desarrollo Regional Sustentable, así como de la Academia de Ciencia Política. Actualmente, se tiene la Consultoría Científica y Tecnológica, que es un plan diseñado para atender a los sectores público, privado y social. Desde que se propuso el Transistmico, El Colegio de Veracruz trabajó en esa línea, pero desafortunadamente no ha sido tomado en cuenta, y es que cuando en México se innova, es difícil que las autoridades y privados lo entiendan.

Por lo pronto, la maestra Gloria Angélica Jiménez Mora, coordinadora del Campus Experimental de El Colegio, ya viene trabajando desde hace un año en proyectos para el mismo; la Dra. María Graciela Hernández Orduña, quien ha ganado dos concursos en el COVEICYDET, empezará a trabajar en este mes un proyecto para iniciar un invernadero automático y sustentable, enfocado a reforestar las áreas verdes urbanas, que primero abarcará la ciudad de Xalapa y después las zonas metropolitanas de la entidad.

Es necesario señalar que la visión de estos proyectos y planes de trabajo son enriquecidos con las Academias de las áreas de la ciencia política, el conocimiento de la administración pública, así como el ámbito jurídico, con lo que se puede comprobar que incluye el nuevo proyecto del quehacer científico humanístico y tecnológico, mismo que está acorde al Nuevo Proyecto de Nación, en donde está comprendida la distribución de tareas en los tres niveles de gobierno.

Asimismo, ya tenemos convenios de cooperación, mismos que se tendrán que renovar con lo que todavía es CONACYT, y que se tendrá que realizar con lo que será el Consejo Nacional. Es justo comentar que la mayoría de los investigadores de El Colegio

de Veracruz pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El otro reto será humanizar la biblioteca de El Colegio, en donde los estudiantes y visitantes puedan disfrutar de un Museo de la Lectura, mismo que tendrá una connotación distinta a la biblioteca clásica, sólo esperamos que la comunidad estudiantil entre al nuevo ciclo escolar para que sean ellos quienes ayuden a transformar el espacio, donde podrán acceder a los libros ya escogidos para el caso.

Así es como nos hemos adelantado al anteproyecto de la nueva Ley de Humanidades y Ciencias, retos que habrá que cumplir antes de terminar el año.



# Personajes y sus letras

## Jorge González Camarena (1908 – 1980) Escultor, pintor y muralista mexicano



Fuente: [https://www.cultura.gob.mx/recursos\\_fra/comunicados/201610/camarenagonzalezjorge.jpg](https://www.cultura.gob.mx/recursos_fra/comunicados/201610/camarenagonzalezjorge.jpg)

Autor de “La Patria” (1962), óleo sobre tela, que ha sido la emblemática portada de libros de texto para educación primaria. Victoria Dorenlas, una joven tlaxcalteca de 19 años, fue la inspiración para esta pintura y otras obras de González Camarena.

Miembro fundador del Comité Pro Defensa y Restauración del Castillo de San Juan de Ulúa, luchando de la mano de veracruzanos interesados en conservar este patrimonio nacional; así como miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana.

Distinguido con el Premio Nacional de Artes en 1970. Entre su legado destaca

“La erupción del Xitle”, mural al óleo-cera (Zona arqueológica de Cuicuilco); “Belisario Domínguez”, mural al óleo (Senado de la República) con extensión de 130 metros cuadrados; “Alegoría de Zimapán” (1939), mural (Hotel Fundición, de Zimapán, Hidalgo), entre otros.



Fragmento de óleo sobre tela 100 x 126 x 3 cm Museo Nacional de Arte, INBA Donación Fundación Manuel Arango A.C., 2011. Jorge González Camarena. Fuente: <https://www.cultura.gob.mx/mexico1900-1950/artistas/detalle/?id=39>





# Colaboraciones

## Ignacio Ramírez “El Nigromante” (1818 – 1879)

José Jesús Borjón Nieto<sup>1</sup>



Fuente: <https://www.cndh.org.mx/noticia/ignacio-ramirez-el-nigromante-escriptor-y-politico-liberal-miembro-del-congreso>

### Introducción

El historiador griego Mestrio Plutarco es conocido por haber escrito su famosa obra “Vidas Paralelas”, en la cual incluye biografías de un personaje griego y otro romano (48 en total) comparando sus virtudes y defectos comunes, el carácter moral y la rectitud de cada personaje; Plutarco creía en la compatibilidad de Grecia con Roma, pues veía a aquélla como educadora y culturalizadora y a ésta como rectora y civilizadora.

Nuestra historiadora, Josefina Zoraida Vázquez (1997), con base en O’Gorman (1986) y otros, señala que, la historiografía mexicana está esperando todavía a alguien que se aboque a comparar las similitudes y diferencias entre liberales y conservadores para que nos ilustre sobre la compatibilidad o incompatibilidad entre ellos, muchas veces exageradas.

Mientras llega ese alguien –si es que llega– en El Colegio de Veracruz hemos estado analizando –sin filias ni fobias– la vida, obra y aportaciones pedagógicas de los Grandes Educadores de México y América Latina (2013 y 2016); del segundo tomo me propongo adecuar el primer capítulo con miras a recordar el Día del Maestro, efeméride que, por cierto, queda a un mes del 144° Aniversario Luctuoso de “El Nigromante” (15 de junio).

Analizar la vida, obras, hazañas y aportación pedagógica de Ignacio Ramírez me hace sentir cierta inquietud, tanta o más que la manifestada por Guillermo Prieto, en Memorias de mis

<sup>1</sup>. Doctor y Maestro en Relaciones Internacionales, por la UNAM; Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de San Juan de Letrán (Roma, Italia); Profesor – Investigador por oposición en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (2002-2004); Miembro del Servicio Exterior Mexicano por oposición (1968-2001); Profesor – Investigador en El Colegio de Veracruz (2004-2023).

tiempos, donde confiesa: *“Yo, para hablar de Ignacio Ramírez, necesito purificar mis labios, sacudir de mi sandalia el polvo de la musa callejera y levantar mi espíritu a las alturas en que se conservan vivos los esplendores de Dios, los astros y los genios”* (Prieto, 1997); o la expresada por Altamirano (1977), cuando dice que hacer la biografía de su maestro y que si se atreve a acometerla, no es por sentirse con fuerzas bastantes para salir airoso de ella, sino por afecto y por deber.

Ese mismo temor me agobia al asumir el compromiso de escribir esta breve semblanza de Ramírez, por tratarse de uno de los más ilustres mexicanos del siglo xix y cuyo padre apoyó en Querétaro –con doña Josefa Ortiz de Domínguez– los primeros intentos de emancipación política de España y asesoró a Gómez Farías y a Benito Juárez en la elaboración de las Leyes de Reforma, elevadas a rango constitucional en el gobierno de Lerdo de Tejada en 1873. Para dar orden a estas reflexiones, empezaré por la vida y obras de “El Nigromante”, tocaré luego el tema de sus aportaciones al sistema educativo y terminaré con algunas reflexiones.

### **Vida y obras**

Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada –conocido también por su pseudónimo “El Nigromante”– nace en San Miguel Allende, el 22 de junio de 1818 y muere en la Ciudad de México el 15 de junio de 1879.

Sus padres fueron José Lino Ramírez, criollo, jurisconsulto, insurgente e interventor de rentas en Querétaro, y su madre, Ana María Sinforosa Calzada, de estirpe indígena pura, de Michoacán (Victoria, 1996).

Realiza sus primeros estudios en Querétaro, cuna de su padre, quien en 1835 lo envía a la Ciudad de México a continuar su formación, en varios colegios, entre ellos el Colegio de San Gregorio –fundado por la Compañía de Jesús en 1586– donde se inscribió en el curso de artes, ciencias naturales, filología, teología escolástica y, posteriormente, jurisprudencia, carrera que concluyó de forma sobresaliente. El rector Rodríguez Puebla, (1828-1848) fue un pedagogo liberal, connotado protector de los indígenas. Su proyecto educativo se distinguió como una de las iniciativas más audaces de su tiempo y de mayor impacto entre los liberales que prepararon la Reforma (Álvarez, 2015; 1).

Ramírez ganó pronto prestigio como hombre erudito e intelectual, avaro de su tiempo, pues mientras sus compañeros se iban de excursión a Chapultepec, él visitaba bibliotecas de ciencia y de toda clase de doctrinas, incluyendo filosofía y teología escolásticas. Para comprobar si había estudiado lo que afirmaba dominar, el rector Rodríguez Puebla reunió a científicos y catedráticos para comprobarlo: *“[...] el examen abarcó jurisprudencia, latín, sánscrito (que dominó como lengua extinta), francés,*



*náhuatl, botánica, astronomía, economía, filosofía, literatura, liberalismo progresista, historia, álgebra, teología [...] y temas sociales*" (Arellano, 2009, pp. 41-42).

El despegue hacia la fama lo realizó en 1836, cuando, para ingresar a la Academia de Letrán, –creada ese año por José María Lacunza–, improvisó la tesis: *"No hay Dios, los seres de la naturaleza se sustentan por sí mismos"*. Al terminar, los académicos se pusieron en pie y felicitaron a aquel colegial oscuro que se anunciaba *"[...] como el apóstol de una revolución religiosa y filosófica que destruía toda la ciencia universitaria"* (Altamirano, 1879: p. 30).

Consciente del polvo que iba a levantar Ramírez con su discurso, Altamirano se apresuró a decirle, estrechándole en sus brazos: *"[...] Voltaire no hubiera hablado mejor sobre este asunto"* (Altamirano, 1879: p. 31). A pesar de las controversias que levantó, Ramírez fue aceptado en la academia, exaltado como gran orador y, más tarde, como el mejor escritor de su tiempo. Francisco Sosa no comenta este hecho, pero lo tiene presente cuando escribe que: *"[...] tocó a Ramírez florecer en una época de turbulencia, de transición del antiguo al nuevo régimen, y como que fue uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, [aunque] no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino también la envidia, la malevolencia de no pocos de los mismos suyos"*

(Sosa, 1985: p. 508).

Aún cuando el texto de discurso no se ha encontrado, y se trate de la posición laicista de un "liberal puro" de apenas 18 años. El Nigromante sostenía que la religión debería practicarse en forma privada, no colectiva.

Así la entendió y la practicó Ramírez. Creo, sin embargo –con base en algunos de sus poemas religiosos–, que fue una exageración tacharlo de ateo y de hereje como lo hicieron muchos diarios; cito aquel poema que inicia: *"Yo quise, ¡oh Dios!, contemplarte, / y en mi corazón te vi; / si tu imagen no está aquí, / no existe en ninguna parte. ¡Cuán mutilado en el arte / de los teólogos te veo! / Sólo llena mi deseo / la sabia naturaleza, / reflejo de tu grandeza: / porque te siento te creo."* (Ver el resto en Borjón, 2016).

Consciente Ramírez del mal rato que el discurso hizo pasar a su amigo Ignacio Manuel Altamirano, le escribe una carta para alentarle:

*"[...] No desmaye usted, mi distinguido amigo, en la noble defensa de la emancipación humana. Se dice que un libro contiene las palabras de Dios; ¿por qué se nos ha de enseñar sólo el índice? Se dice que debemos creer por temor de Dios; ¿por qué también obligarnos a creer por temor al gobernador del distrito? Las reticencias y las amenazas son indignas entre hermanos. Si Dios se dignase confiarnos sus misterios,*



*nos apresuraríamos a suplicarle que lo hiciese a la presencia de todo el mundo; yo, por mí, no me consideraría capaz de guardarle el secreto. Estoy seguro de que usted es tan indiscreto como su afectísimo amigo, Ignacio Ramírez”.*

### **Aportaciones valiosas**

Entre las aportaciones de Ramírez a los ámbitos educativo, cultural y científico, menciono las más relevantes:

Proyecto para la Enseñanza Elemental Obligatoria y Gratuita; creación de la segunda Biblioteca Nacional; creación del Museo de Antigüedades Mexicanas; creación de la Escuela Normal Superior y la Educación Preparatoria; Academia de Bellas Artes (1840); reestructuración administrativa del Estado de México (1846); estandarización de la educación oficial (1860); creación de escuelas para mujeres en la República Mexicana; pensión nacional para estudiantes de escasos recursos; aprobación del Estatuto y reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria (1864); creación de la Nueva Academia de Bellas Artes de San Carlos (1850); para la Unificación educativa y obligatoria de la capital y las entidades federales (1852); para el Calendario y programa escolar para las escuelas oficiales (1860); para el primer observatorio astronómico en Palacio Nacional; para el primer libro de texto gratuito para cada estado de la República (1878); etc. (Arellano 2009, pp.176-178).

### **Reflexiones finales**

Ante la relación –por breve que sea– sobre la vida, obra y aportaciones de Ignacio Ramírez al sistema educativo, cultural, científico, social y político, queda uno sorprendido al considerar lo mucho que logró hacer por México y por su gente en todas las esferas.

No es de extrañar que, Ignacio Ramírez, sea tenido como un paradigma de lo que debe ser un alumno al estudiar, sino también de lo que debe saber y conocer un docente para enseñar, un investigador para indagar y una institución para organizar el saber y el conocer en profundidad.

Todo eso lo tuvo el Nigromante, primero como alumno insaciable de saber y luego como maestro responsable, deseoso siempre de alcanzar la superación como docente y como investigador, siempre atento a compartir con los demás el fruto de su trabajo mediante el periodismo, la cátedra, el discurso, la sana crítica, la ciencia, el ensayo, la poesía y hasta el teatro.

Su primera gran aportación al sistema educativo la lleva a cabo en 1847, en el Estado de México, con el gobernador electo el año anterior, Modesto de Olaguíbel, quien lo nombró Ministro de Guerra y Hacienda, posición que aprovecha El Nigromante para crear el Instituto Científico y Literario de Toluca, redactar e impulsar la Ley de Educación de dicha entidad, antecedente de la educación laica y gratui-



ta del actual artículo 3° de nuestra actual Carta Magna.

La segunda, no menos relevante, es la aportación al sistema educativo mexicano, pues inspiró la reforma que

el presidente Benito Juárez encargó a Ignacio Ramírez en 1861, concluida en 1867 por su exalumno Gabino Barreda, reforma que inspiró, por cierto, la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941.

### Referencias

Altamirano, I. M. (1977). Ignacio Ramírez – Biografía. Toluca, México: Gobierno del Estado de México.

Álvarez, A. (2015). "El Colegio de San Gregorio: modelo de educación para los indios mexicanos". Disponible en: <[https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espy=2&es\\_th=1&ie=UTF8#q=alvarez+arellano%2BEI+Colegio+de+San+Gregorio](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espy=2&es_th=1&ie=UTF8#q=alvarez+arellano%2BEI+Colegio+de+San+Gregorio) (20.05.2015).

Arellano, E. (2009). Ignacio Ramírez – El Nigromante – Memorias prohibidas. México: Planeta.

----- (2012). La nueva república – Ignacio Ramírez El Nigromante. México: Planeta.

Borjón, J.J. (2016). En Borjón, J.J. y Lascurain M. (Coordinadores). Grandes Educadores de México y América Latina - II. Xalapa: SEV-COLVER.

Prieto, G. (1997). Memorias de mis tiempos. México: FCE.

O'Gorman, E. (1986). Supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano. México, Iberoamericana.

Ramírez, I. (1871). "Carta al Lic. D. Ignacio Altamirano". En México: Biblioteca Virtual Antorcha. Disponible en: <http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html>.

Ramírez, I., Maciel, D. R., Rosen Jélomer, B. (1984). Obras completas de Ignacio Ramírez "El Nigromante". México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo.

Ramírez, I. (1944). Ensayos – Prólogo y selección de Manuel González Ramírez. Col. Biblioteca del estudiante universitario, N° 49. México: UNAM.

Rosen, B. (1992). Ignacio Ramírez. 7 tomos. México: Editorial Tamayo.

Sosa, F. (1985). Biografías de mexicanos distinguidos. México: Col. Sepan Cuantos, No. 472. SEP-PORRÚA.

Vázquez, J.Z. (1997). "Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes". Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe, 8 (1). Recuperado de: <<https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1124/>

Victoria, M.E. (1996). Ignacio Ramírez. 1818-1879. En: Jorge A. Ruedas, La misión del escritor: ensayos mexicanos del siglo XIX. México: UNAM.





# Colaboraciones

## Gabino Barreda (1818 – 1881)



Vida y obra. Imagen 1. Fuente: <https://www.sanidelfonso.org.mx/docs/gabinobarreda.pdf>

Las transformaciones que requería la independencia de la Nueva España, la redefinición del territorio y la construcción gubernamental, caracterizaron al México de principios del siglo XIX. Pese a que la educación no era un bastión primario en la disputa, no se encontraba ajena a los debates del momento entre liberales y conservadores.

Desde el siglo XVII, los jesuitas habían iniciado un proceso sustantivo; pero a partir de 1833, se identifica una serie de reformas educativas que delinean la esencia de la enseñanza, transformaciones que encuentran su clímax en 1867 con la Ley Orgánica de

### Esmeralda García Ladrón de Guevara

Instrucción Pública del Distrito Federal. Como miembro de la Comisión que planificaba la instrucción pública en el periodo de Juárez, Gabino Barreda personifica el inicio de una educación republicana y positivista.

Gabino Eleuterio Juan Nepomuceno Barreda Flores nace en Puebla, el 19 de febrero de 1818. Hijo de Don Antonio Barreda y Doña María Dolores Flores Alatorre, ambos descendientes de familias españolas. Fue criado en un ambiente privilegiado de la época, lo que no impide, en su vida adulta, defender posturas antagónicas al dominio colonial y el pensamiento religioso.

A la edad de 25 años, estudia Química e ingresa a Medicina, al finalizar su carrera funda la Academia de Medicina de México y, posteriormente, llega a ser director de la Unión Médica de México. Viaja a París de 1847 a 1851, periodo en el que conoce a Pedro Contreras Elizalde, quien lo acerca a los estudios de la Filosofía y del positivismo. Con la escucha de Augusto Comte en Europa, enriquece su postura y conocimientos positivistas.

Gabino Barreda fue un precursor positivista a través de numerosos

escritos y discursos. Entre sus primeros trabajos encontramos sus artículos médicos en la Gaceta Médica de México, “¿Qué cosa es el Ozono?” (1856); “La Homeopatía” (1861); posteriormente, amplía sus reflexiones en ámbitos sociales, políticos y culturales, tal es el caso de sus publicaciones en el periódico El Siglo XIX, con el artículo “De la Educación Moral” (1863); “Oración Cívica” (1867); “Al barón de Humboldt” (1869); “Carta al C. Mariano Riva Palacio” (1870), entre otros.

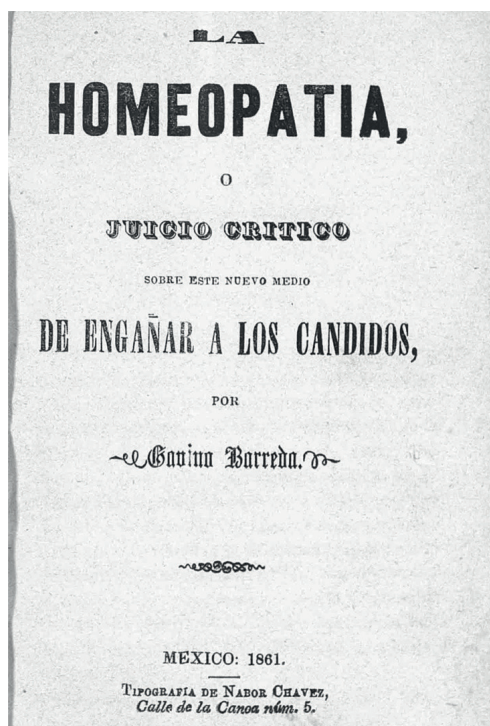


Imagen 2. Portada de “La Homeopatía”. Fuente: (Barreda, 1861, p.1)

En “La Homeopatía”, aborda lo que llama charlatanería, comparando los argumentos homeopáticos –promesas mesas de toda clase de curaciones bajo absurdos fundamentos– con los de

de la medicina común. El texto concluye afirmando que la solución es la difusión del conocimiento comprobado.

En el preámbulo “De la Educación Moral” (1863) enfatiza el papel del gobierno tanto en la educación política del ciudadano como en su educación moral, pero se refiere a una moral social no religiosa. Barreda la define como un conjunto de ideas y sentimientos que conforman la humanidad inspirada con máximas universales.

Barreda (1867) pronunció su Oración Cívica, discurso en el que desafía las doctrinas clericales al colocar en su lugar a las doctrinas positivistas. Al enunciarlo un 16 de septiembre, crítica a la herencia española y a la América colonial, detonando el llamamiento hacia una emancipación mental –científica, religiosa y política–, bajo el lema: “libertad, orden y progreso”.

Estos preceptos tendrían efecto sobre la educación y la política pedagógica de nuestro país. En el documento, Barreda cuestiona a los encargados de las políticas de enseñanza sobre su incapacidad para notar la sustitución de explicaciones sobrenaturales por las de las leyes naturales. La ciencia iba ocupando espacios tradicionalmente otorgados a la teología, el espíritu de la demostración triunfaba sobre el estudio de la autoridad y la libertad de conciencia sería premisa universal.

El pensamiento de Barreda (1870) sobre los alcances y los límites de la



pedagogía jesuita, se encuentra en la Carta al C. Mariano Riva Palacio. Cabe mencionar que en el mismo documento hace un particular enaltecimiento de la Química como un método experimental integral que exige un manejo lógico, procedimiento que trasladaría a todos los ámbitos.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D.F. de 1867 establece un sistema liberal y positivista en instituciones educativas primarias y secundarias. Se funda la Escuela de Estudios Preparatorios o también Escuela Preparatoria y su plan de estudios. También se crean 17 carreras profesionales por especialidades con sus respectivas materias, cabe mencionar que la materia de Moral (social) que sustituyó a la de Religión era obligatoria para todos.

Barreda colaboró con los presidentes Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, pero este último lo separa de sus funciones en la Escuela Preparatoria y lo envía como diplomático a Francia y Alemania. Gabino Barreda regresa a México a finales de 1880 y muere en la capital del país el 10 de marzo de 1881.

### Transcendencia de su pensamiento

Al leer los escritos de Gabino Barreda podemos darnos cuenta de una innegable inteligencia, compromiso social, alto sentido analítico, franqueza, y también de su ironía. Su personalidad fue ampliamente discutida, motivo de incomodidades y enemistades tanto

por el ala liberal a la que pertenecía (Manuel Dublán, Guillermo Prieto, Juan Antonio Mateos), así como por numerosos grupos católicos. Por años, las publicaciones religiosas como “La Voz de México”, “El Centinela Católico” y los diarios “La Patria”, “El Nuevo Amigo de la Verdad”, condenaron a Barreda y a sus propuestas.

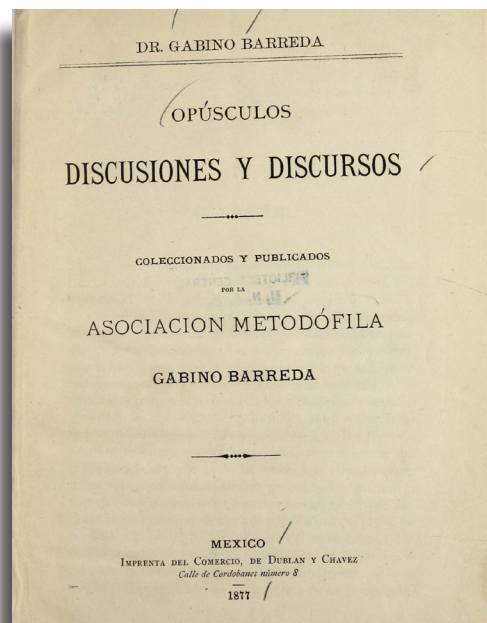


Imagen 3. Portada del libro “Opúsculos. Discusiones y Discursos” de 1877, compilación de las obras de carácter político social de Gabino Barreda. Fuente: (AMGB, 1877, p.1).

Si bien es cierto que Gabino Barreda no fue pionero en los estudios positivistas en México, los grupos positivistas se encargaron de darle reconocimiento y difusión constante a sus posturas. Dentro de sus críticos más tenaces, encontramos autores como Justo Sierra y, a partir de 1909, los miembros del Ateneo de la Juventud, en particular el caso de Antonio Caso y José Vasconcelos, todos ellos



referentes en la vida intelectual de México que, defendían la libertad de filosofar.

Predominan las compilaciones hechas por sus alumnos, las notas de sus clases o las antologías de sus trabajos cortos, tal es el caso de “Lecciones de patología general”, recogidas taquígráficamente por sus alumnos del curso de 1871, los Opúsculos, discusiones y discursos de la Asociación Metodófila Gabino Barreda (1877),

las publicaciones emitidas por la Sociedad Positivista de México en su Revista Positiva, en Estudios de José Fuentes Mares (1941), incluso, los documentos recopilados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). No ha pasado una década, desde su nacimiento hasta hoy, sin que haya sido objeto de estudio académico.

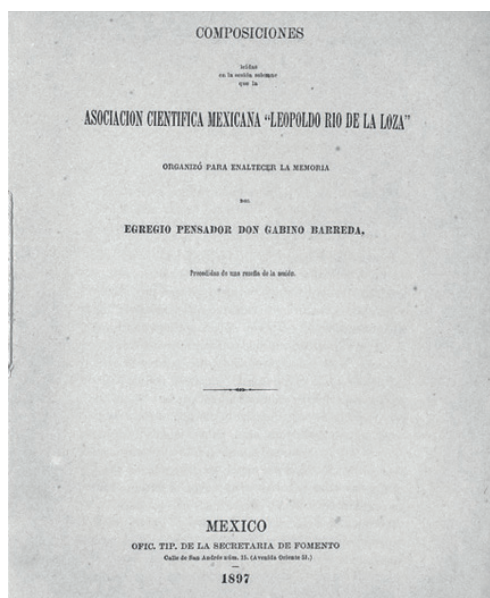


Imagen 4. Portada de composiciones en memoria a Gabino Barreda. Fuente: (ACMLR, 1897, p.1).

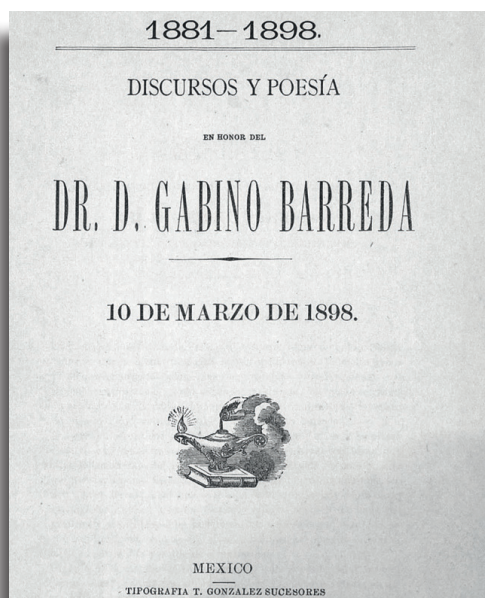


Imagen 5. Portada del compendio de manifestaciones sobre las aportaciones de Barreda. Fuente: (UNAM, 2023, p.1).

## **Aportación al Sistema Educativo Mexicano**

La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D.F., del 2 de diciembre de 1867, contempla dos capítulos principales, el primero referido a la educación pri-

maria. En este apartado, anuncia el financiamiento municipal de la misma y la determinación de los planteles acorde al número de población; asimismo, refuerza la gratuidad de la educación para los pobres y la obligatoriedad para todos.





En su capítulo II dedicado a la educación secundaria, se da origen a la Escuela de Estudios Preparatorios. En el proyecto, Barreda buscaba otorgar un lugar privilegiado al estudio de la ciencia en todas las áreas; consolidar una educación rigurosamente científica y, difundir entre los alumnos el apego a la verdad y el desprecio a lo no demostrado, solidificando los principios de la ley de la causación, las leyes fijas y la inclusión del pensamiento deductivo.

Barreda sostenía que el replanteamiento de los estudios preparatorios generaría un mejor efecto sobre la enseñanza superior, al considerar que todo estudio secundario implicaba una etapa de preparación previa a la profesionalización. La elección de las materias que se cursarían tendría un resultado implícito sobre el conocimiento, bajo la sistematización intelectual producto de una secuencia del conocimiento para alcanzar un desenvolvimiento social satisfactorio.

Si bien es cierto que los Estados gozaban de autonomía en el establecimiento de las leyes educativas, la legislación emitida en la capital fue un modelo que se replicó en todo el país.

### **Su pensamiento didáctico hoy**

La sistematización resultante de la práctica positivista arrojó una verdadera teoría educativa en un país que estaba resurgiendo. El proyecto barredista rescataba el valor social intrín-

seco del proceso de enseñanza-aprendizaje, la obligatoriedad de preparar a la juventud para detonar los valores de corresponsabilidad social y civilidad que toda sociedad necesita, independientemente de la época en que nos ubiquemos.

El escrito “la Educación Moral” (1863) nos recuerda el papel de la participación del Estado en la instrucción pública y enfatiza el impacto que puede tener la educación en la vida de los jóvenes; es decir, la imitación de lo abordado en clase y su reproducción en la sociedad, lo que genera una responsabilidad mayúscula del educador.

En Oración Cívica (1901b) y en la Carta al C. Mariano Riva Palacio (AMGB, 1877), Barreda recuerda la importancia de la laicidad en la educación, advirtiendo que la religión debe limitarse a una práctica privada. La libertad de enseñanza y de expresión debe defenderse, siempre y cuando se respeten los preceptos de la moral universal, misma que conforma el espíritu de la educación liberal. Con su artículo “la Instrucción Pública” (1991<sup>a</sup>) rescata las responsabilidades de la participación institucional de la Junta Directiva de Instrucción Pública sobre libros de textos, presupuestos, contenidos, títulos profesionales, becas y reglamentos internos de las diferentes escuelas; lo que se traduce en una construcción colectiva de la educación.

## Reflexiones finales

Barreda fue una pieza fundamental para la reforma educativa de 1867, su filosofía positivista se concentró en los métodos de enseñanza que impactaron por varias generaciones el espíritu de un pueblo. La teoría y la práctica encontraron su justa media, lo abstracto y lo concreto se dotaron de sentido. La riqueza de su pensamiento es evidente.

La secuencia que defiende Barreda entre la educación básica de aquella época, la secundaria, la preparatoria y la profesional obligan a un esfuerzo conjunto que garantice, aún a la fecha, coherencia, responsabilidad y eficacia

en cada una de las etapas educativas. Gabino insiste en la importancia de la mejora de los planteles de estudio y los métodos de enseñanza. Un proceso dinámico y permanente de toda institución educativa.

Indudablemente, Gabino Barreda debe ser considerado como un ilustre educador en México. Se enfrentó a una enraizada tradición educativa eclesiástica y consolidó un cambio en los métodos de enseñanza. Nos recuerda que la educación tiende a trascender el aula depositándose en la sociedad, lo que engrosa la responsabilidad que tenemos todos aquellos involucrados en ella para con el futuro del país.

## Fuentes consultadas

Asociación Científica Mexicana “Leopoldo Río de la Loza”. (1987). Composiciones leídas en la sesión solemne que organizó para enaltecer la memoria del egregio pensador don Gabino Barreda.

México: Secretaría de Fomento.

Asociación Metodófila Gabino Barreda. (1877). Barreda, Gabino 1820-1881. Opúsculos, discusiones y discursos. México: Imprenta del Comercio, México.

Barreda, G. (1861). La Homeopatía, o juicio crítico sobre este nuevo medio de engañar a los cándidos. México: Tipografía de Navor Chávez.

\_\_\_\_\_. (3 de mayo de 1863). “La Educación Moral”. Periódico El Siglo XXI, 839.

\_\_\_\_\_. (1898). Discursos y poesía en honor del Dr. D. Gabino Barreda. Folleto. México: Tipografía T. González Sucesores.

\_\_\_\_\_. (1901ª). La Instrucción Pública, Revista Positiva, 1. México: Tipografía Económica.

\_\_\_\_\_. (1901b). Oración Cívica. Revista Positiva, 1, 381-405, México: Tipografía Económica.

\_\_\_\_\_. (1978). La Educación Positivista en México. México: Porrúa (sepan cuantos, 335).

Círculo de Estudios de Filosofía Mexicana CEFIME. (2013). Nace Gabino Barreda el 19 de febrero de 1818. México: CEFIME. Imagen recuperada de <https://filosofiamexicana.org/2013/02/19/nace-gabino-barreda-el-19-de-febrero-de-1818/>.



# Colaboraciones

## Rafael Ramírez Castañeda

Salvador Díaz Huitrón



Rafael Ramírez Castañeda (1885-1959) Fuente: <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/rafael-ramirez-castaneda-1885-1959?tab=>

### Introducción

En el transcurso de la historia que ha vivido nuestro país, y sus diversas etapas, han figurado grandes maestros educadores como José Vasconcelos, Justo Sierra, Jaime Torres Bodet, entre otros. Personajes, de importante grandeza, cuyo legado permanece intacto en el presente, y que seguramente persistirá en el futuro debido a la vigencia de su obra y pensamiento.

En ese pódium de grandes educadores destaca el llamado padre de la escuela rural mexicana, el veracruzano Rafael Ramírez Castañeda. Singular maestro del cual Hernández Landero

señala que el poeta Jaime Torres Bodet se refirió de él de la siguiente manera: *“Hombres como Don Rafael hay pocos en México, más todavía: los hay pocos en el mundo...”* (Hernández, 1964:107).

Ramírez Castañeda vivió, desde su niñez, la enorme desigualdad que ocasiona la pobreza y lo poco que se hacía en nuestro país para cambiar la realidad del campesino y la clase rural. Como resultado, desde su juventud, fue un hombre inquieto que enfocó su vitalidad al magisterio. Al obtener su título de Profesor de Educación Primaria, en 1906, consagró su fuerza a instituir, organizar, desarrollar y perfeccionar la educación rural en México.

### Orígenes

Ramírez Castañeda nació en el seno de una familia campesina, de origen humilde en el Municipio de Las Vigas, el 31 de diciembre de 1885, hoy Las Vigas de Ramírez en su honor. Sus padres, fueron don Francisco Javier Ramírez y la señora Pascuala Castañeda de Ramírez.

Después de titularse como profesor de educación primaria en la Escuela

Normal Veracruzana en 1906, rápidamente ingresó a la Secretaría de Educación Pública donde ejerció numerosos cargos, entre ellos:

1909. Ayudante de la Escuela Industrial Primaria Superior José María Chávez.

1910. Profesor Encargado de las Clases Especiales de Lengua Nacional, Aritmética, Álgebra, Geometría y Teneduría de Libros.

1914. Secretario Particular de la Dirección Gral. de Educación Primaria.

1915. Maestro de Grupo de la Escuela de Artes Gráficas.

1916. Inspector Pedagógico de las Escuelas dependientes de la Dirección General.

1923. Secretario del Departamento Escolar.

1925. Inspector General de Enseñanza dependiente del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

1925. Subdirector jefe del ciclo de Enseñanzas Secundarias de la Escuela Nacional Preparatoria.

1925. Profesor de Lengua Castellana con obligación de dar clase a un grupo de alumnos en la Escuela Nacional Preparatoria.

1928. Jefe del Departamento de Educación Rural e Incorporación

Cultural Indígena.

Ramírez Castañeda falleció a los 74 años de edad, en la ciudad de México en 1959. Fue un hombre íntegro, que sabía que no se puede enseñar sin predicar con el ejemplo. Sancionó a los simuladores de la educación y a los falsos maestros. Por ello, creía que la educación era la salvación de México. Pensamiento rescatable e ineludible en cualquier periodo de la historia.

### **Importancia del Maestro Ramírez Castañeda**

Al ser uno de los educadores más grandes que ha tenido el país, su obra ha sido reproducida, interpretada y difundida. Un gran educador, poeta y escritor fue Manuel M. Cerna que, a su vez, fue un estrecho colaborador del Doctor Jaime Torres Bodet y asesor de diversos titulares de la Secretaría de Educación Pública; y cuya obra refleja la esencia de lo que Ramírez Castañeda deseó transmitir. Entre los libros que publicó Cerna se encuentran: La Escuela del Trabajo; Trayectoria de la Educación Rural en México; El Niño, el Libro y el Hombre; La Lectura en la Escuela; Análisis y Explicación de los Programas de la Educación Primaria y Rafael Ramírez y el Pueblo, entre otros.

De igual manera, parte de la formación del Maestro Ramírez Castañeda vino del exterior. En 1924 el educador veracruzano visitó el país vecino de Norteamérica, donde recibió la influencia de las corrientes pedagógicas



de John Dewey, pedagogo, psicólogo, y filósofo estadounidense más importante de la primera mitad del siglo xx, considerado uno de los fundadores de la filosofía del pragmatismo. De hecho, Manuel M. Cerna explica que el Maestro Ramírez Castañeda, sin perder la esencia nacional, pero en un afán de innovación, quiso introducir ideas modernas de otros lugares.

### Aporte a la educación

Rafael Ramírez Castañeda inició labores en 1909 como se señala en la información de su origen y, debido a que José E. Iturriaga refiere que 63.04% de la población no sabía leer y escribir para 1940, es posible determinar que era una época para sembrar más que de cosechar. En aquella etapa de la historia de nuestro país, para el Maestro Ramírez Castañeda primaba el interés por crear espacios educativos donde los pocos maestros existentes asistieran a enseñar a leer y escribir, la revolución desde la educación.

En los años postrevolucionarios, el Maestro Ramírez Castañeda, creía que la democracia y la justicia social debían reflejarse en la calidad de vida y no sólo escucharse en los discursos del régimen. De forma paralela, admiró la actividad alfabetizadora que, con fines de catequización, realizaban misioneros religiosos del siglo XVI y XVII. En consecuencia, derivado de su pensamiento y vocación educativa, el Maestro se convirtió en un misionero de la educación promoviendo la alfabeti-

zación con libertad de pensamiento.

En otro sentido, 1928 fue un momento determinante para la fundación de la escuela rural, el Maestro Ramírez Castañeda fue el jefe del Departamento de Educación Rural e Incorporación Cultura Indígena, lo que le otorgó prestigio en todo el país y en el extranjero. Sin embargo, su obra y labor fue más allá y, además de fundar e inaugurar escuelas o viajar por el mundo para conocer metodologías novedosas, el Maestro escribió una amplia obra educativa.

Como referencia, algunos de los títulos que abarca la obra del insigne Maestro originario de Las Vigas son: La Enseñanza de la Lectura; La Enseñanza de la Escritura; La Enseñanza de la Ortografía; La Enseñanza del Lenguaje; El cuento y la Dramatización; La Enseñanza de la Aritmética; La enseñanza de la Geografía; La Enseñanza de la Historia; La enseñanza del Civismo; Curso de Educación Rural; Técnica de la Enseñanza; Curso Breve de Psicología Educativa; La Educación Industrial; La Educación en los Estados Unidos, un viaje de estudio; La Visita a Chile, entre otros.

La producción de Ramírez Castañeda estuvo enfocada para enseñar al maestro a ser un excelente maestro, por ello, siempre se dirigió hacia él como un claro instructor. De igual forma, el Maestro señala que el arte de escribir bien sirve para exteriorizarse y es fundamental para adquirir una

nueva forma de expresión.

En el año 1948, una década antes de su muerte, tuvo lugar el primer Congreso Nacional de Educación Rural en ciudad de México, y el Maestro Ramírez Castañeda manifestó los siguientes principios pedagógicos que perseguía la educación rural:

“a) Toma la comunidad en su conjunto y contribuye a elevar las condiciones de vida del pueblo a planos más satisfactorios.

b) Está al servicio de los intereses vitales del educando campesino y de su evolución.

c) Es respetuosa de la personalidad del educando, de sus características físicas, psíquicas, étnicas y sociales, y de las etapas de su desarrollo.

d) Los conocimientos que imparte se fundan en la experiencia del educando frente a la naturaleza y la sociedad que lo rodea.

e) Impone al maestro del deber de ser un activo agente de mejoramiento social.” (Cerna, 1964a: 29).

La aportación educativa del Maestro Ramírez Castañeda es monumental,

en él se encuentran los brillantes antecedentes de la Escuela Rural Mexicana, y si aún padecemos inconvenientes de analfabetismo educativo es porque los educadores contemporáneos no han estado a la altura que exigen los tiempos.

### **Reflexiones finales**

Educar es transformar, dignificar, igualar, crear oportunidades reales de desarrollo, hacer conciencia crítica. Educar no solo es el camino correcto, la historia y su experiencia han llevado a afirmar que no hay otro.

Si la palabra educación proviene del latín cuyo significado es sacar, extraer, formar, instruir, en consecuencia, el papel del maestro es fundamental para transformar a nuestra sociedad. Como siempre lo mencionó el Premio Cervantes de Literatura Sergio Pitol, “una sociedad que no lee, es una sociedad ciega, sorda y muda”.

El legado de Ramírez Castañeda transcurrió en una época compleja, por la lucha armada y la diversidad cultural, sin embargo, no se puede vivir soñando el pasado o esperanzados en un futuro donde no se trabaje para ello.

### **Bibliografía**

Castro Agúndez, J., 1964, Anécdotas de don Rafael Ramírez, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 95 a la 102, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.





Cerna, M.M. 1964a, Don Rafael Ramírez y el Pueblo, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 13 a la 64, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Cerna, M.M. 1964, Homenaje Rendido a Don Rafael Ramírez, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 65 a la 76, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Cerna, M.M. 1964, Don Rafael Ramírez y la Anécdota, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 77 a la 94, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Cerna, M.M., 1969, Rafael Ramírez y el Pueblo, Publicado por la Biblioteca Nacional Pedagógica de Mejoramiento Profesional.

Hernández Landero, L. 1964, Algunos datos sobre Don Rafael Ramírez, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 107 a la 110, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Martínez Moctezuma, L., 2011, Rafael Ramírez Castañeda y los grandes problemas de México, publicado por el Instituto de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ramírez Castañeda, R. 1964, La Escuela Rural de México, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 111 a la 117, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Ramírez Castañeda, R. 1964, La Función Social de la Escuela Rural Mexicana, en Biblioteca del Maestro Veracruzano 6 El Maestro don Rafael Ramírez, de la página 119 a la 129, Publicado en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Ramírez Castañeda, R. 1966, Biblioteca del Maestro Veracruzano/13 Tomo I Obras Completas, Impreso en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Ramírez Castañeda, R. 1966, Biblioteca del Maestro Veracruzano/14 Tomo II Obras Completas, Impreso en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.

Ramírez Castañeda, R. 1967, Biblioteca del Maestro Veracruzano/15 Tomo III Obras Completas, Editora Gobierno del Estado de Veracruz Dirección General de Educación Popular, Jalapa, Ver.

Ramírez Castañeda, R. 1968, Biblioteca del Maestro Veracruzano/16 Tomo IV Obras Completas, Impreso en la Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver.





# Colaboraciones

## Aportación de Justo Sierra al sistema educativo mexicano

Gerardo Escobar Galindo



Justo Sierra. Fuente: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2015/justo-sierra-el-incansable-defensor-de-la-educacion.html?from=old>

### Introducción

El presente artículo tiene como propósito destacar el importante papel del Maestro Justo Sierra dentro de la historia de la educación en nuestro país, y con ello, demostrar que sus preceptos y pensamientos siguen teniendo vigencia. La intención también incluiría el reclamo de que sus ideas fueran recuperadas para ser parte integral del proyecto de nación actual, y con ello coadyuvar a que éstas sean conocidas por la mayor cantidad de público, ya sea en el ámbito local, estatal o nacional.

En las propias palabras del Maestro mexicano, vemos una condición necesaria y suficiente entre educación y mejora de la vida social y política, pues nos dice: *“los cimientos para una democracia mexicana no pueden ser otros que la creación de individuos responsables y conscientes ante su pasado, ante su presente, ante su futuro; ante su patria y ante el mundo; sólo por el alfabeto pueden reunirse los espíritus con los grandes espíritus de nuestra raza; sólo por medio de la escuela es que se logrará la tolerancia y la libertad, sólo por medio del libro se hallará la vida suprema del hombre”* (Cantón: 1965: 25).

Por motivos de espacio aquí no se entrará en los detalles de la biografía de Justo Sierra, sólo se comenta que éste nace en el puerto de Campeche, estado de Campeche, el 26 de enero de 1848, siendo hijo de Don Justo Sierra O'Reilly, doctor en derecho, y de doña Concepción Méndez Echazarreta. Así como que, en su genealogía, está también presente la herencia de su abuelo materno, quien fue varias veces gobernador de la península Yucateca, don Santiago Méndez Ibarra.

<sup>1</sup>. Licenciado, Maestro y Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, actualmente es Profesor – Investigador de El Colegio de Veracruz.

Muere el 13 de septiembre de 1912 en Madrid, España y sus restos mortales fueron trasladados a México para ser enterrados con honores.

## **Aportación**

Las influencias directas de Justo Sierra sobre su proyecto educativo, tienen que ver con la universidad europea ligada a la teoría positivista del conocimiento, sobre todo en la vertiente sociológica de Emile Durkheim. Aunque en todo ello se debe tomar en cuenta la situación concreta de la historia política de la reciente nación que es México y en la que el maestro Sierra tiene que ir construyendo un proyecto con base en las necesidades de la realidad concreta que le rodea.

Precisamente en ese tenor, para nadie es un secreto que los aspectos del currículo decimonónico seguían fielmente la tradición de las prácticas educativas heredadas de las concepciones escolásticas. Esto es, la recurrencia al modelo del trabajo asistido con textos y la cátedra del docente.

Justo Sierra fue un convencido de que la ciencia determinada por la realidad necesariamente iba a repercutir en el bienestar social y espiritual, no sólo de México, sino del planeta entero. Por esta razón algunos estudiosos de su pedagogía han reducido sus visiones al terreno de la utopía y lo romántico. Sin embargo, es menester recalcar que en su visión había un gran sentido

práctico como lo muestran estas palabras:

“La educación primaria y otras que tienen un contacto más íntimo con la educación popular no están bajo el gobierno universitario porque éstas, aunque sean de preparación, no preparan para la Universidad, sino que sirven para otra cosa: formar ciudadanos, preparan para la vida política, para la vida nacional, y por esto es por lo que el gobierno no las ha dejado depender de nadie más que de él. Considera esto como un servicio supremo y por eso se encarga de regir la enseñanza primaria. De allí surgirán los que vayan a la Preparatoria, y de la Preparatoria los que vayan a las escuelas profesionales e ingresen así de lleno en la vida universitaria (Cantón: 1965: 50).

El desarrollo teórico era considerado por el pedagogo Sierra como la base necesaria para la producción de nuevos conocimientos, para ello se requería de la superación constante de los recursos didácticos en el nivel cualitativo. La clave de ello era aspirar a una función docente concentrada en los pormenores de los requerimientos de los escolares. Ello a contrapelo a versiones previas en que se daba mayor importancia a los docentes y no a los educandos.

La organización de la ciencia, la educación y la cultura mexicana, la concibió el prócer Justo Sierra como una anticipación a los problemas de



la humanidad en lo general y de lo mexicano en lo particular. Para ello, la labor de la educación tendría que construirse con base en la confrontación empírica de los objetos, sujetos y entorno que componen la realidad.

La Dra. Rosa Idalia Guajardo Bernal, en su trabajo “Determinaciones concretas de la cosmovisión filosófica educativa de Justo Sierra”, sostiene que: *“de la obra de Justo Sierra, se puede deducir una teoría educativa, con sustrato cultural, como un sistema descriptivo/explicativo que incluye, entre otros, aspectos fundamentales de la realidad:*

*Un concepto del hombre, asunto de las ciencias humanas.*

*Una concepción definida de la cultura, es decir, una visión más que filosófica sea ecosófica, en correspondencia con el contexto actual.*

*Una respuesta a la pregunta qué es el conocimiento, que da origen a las especulaciones gnoseológicas.*

*Una proposición sobre los fines de la educación, tarea filosófica que recoge la teleología.*

*Una respuesta acerca de los valores que dan relevancia a los problemas axiológicos.*

*Una respuesta acerca de la conducta del hombre en sociedad, tarea que recae en la ética, la educación, y la*

*filosofía en general.*

*Una declaración de las relaciones entre la ciencia de la educación y sus posibles desarrollos teóricos, que abra paso a la reflexión epistemológica”* (Guajardo: 2003).

Por la razón anterior, la citada autora bautiza a esos preceptos como “la teoría educativa serrana”, aunque, por otra parte, si se toman en cuenta los lineamientos actuales de la pedagogía, en lo curricular, tampoco dejaba de ser una preocupación de Justo Sierra aspectos similares a los de hoy, ya que, desde entonces, todo lo que tenía que ver con cuestiones prácticas como la conservación de la tradición o la innovación didáctica, estaba presente; así como lo relativo a la planificación, o con qué técnicas se puede acceder a ella. Ni que decir respecto a lo concerniente a la supervisión y evaluación de los involucrados en el proceso de aprendizaje, o lo relativo a cómo dotar de los espacios físicos adecuados de los educandos para que en ellos se dé un correcto proceso educativo.

Muchos de los estudiosos de la visión pedagógica de Justo Sierra lo consideran un faro con el que se alumbraba de manera más clara al sistema educativo mexicano. De hecho, en términos reales, es con él, cuando ya podemos hablar de una visión moderna y reflexiva del entorno mundial, sobre cómo debe afrontarse la construcción del devenir educativo, no

sólo en lo referente al proceso de enseñanza, sino en la forma en que debe erigirse, organizarse y consolidarse la institución educativa, ya sea en el plano general de la escuela o en el específico de la forma en que debe trabajar un ministerio o secretaría de educación en el orden nacional. Es por estas razones que siempre será un referente obligado para afrontar las siempre demandantes necesidades del sistema educativo mexicano de cualquier tiempo.

El amplio sentido patrio de la educación, para forjar a hombres y mujeres agradecidos con sus orígenes es vital en la obra de Sierra. Sirve para entender que su proyecto es un constructo de identidad nacional y para asimilar que ello necesariamente es el terreno fértil en donde crecerán

los nuevos frutos que la educación construya para mejorar a la sociedad mexicana. Una educación que no vela por su pueblo no cumple con su proyecto y deja vacía de valores a las personas que lo conforman.

### **Consideraciones finales**

Sierra es la gran muestra de una propuesta pedagógica que piensa en las necesidades de los pueblos que emergen del proceso cultural del mestizaje. Esto es muy importante para llamar la atención sobre lo particular que debe ser nuestra educación, en cuanto a la construcción de sus modelos de enseñanza. La herencia de Justo Sierra es la recuperación de ese dictado para adecuarlo a nuestros tiempos.

### **Fuentes consultadas**

CANTÓN, Wilberto, 1965, Justo Sierra, Héroe blanco de México, Cuadernos de Lectura Popular, SEP.

GUAJARDO Bernal, Idalia, 2003, Determinaciones concretas de la cosmovisión filosófica educativa de Justo Sierra en: [http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/guajardo\\_bernal\\_rosa\\_idalia/determinaciones\\_concretas.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/guajardo_bernal_rosa_idalia/determinaciones_concretas.htm)



# Colaboraciones

---

## Ramón Guillermo Bonfil Viveros

Daniel A. Romero, Ignacio Sánchez J.y Gabriela J. Arcos B.



<https://www.effeta.info/ilustre-hidalguense-entregaran-medalla-don-miguel-hidalgo-costilla-ramon-g-bonfil/>

### Introducción

El inicio del siglo xx, en México, marcó el preludio de uno de los movimientos sociales más trascendentales, no sólo de la historia nacional, sino del entorno universal: la Revolución Mexicana. Dentro de este proceso de larga duración, concretamente en el año de 1905, en un pequeño poblado llamado Tetepango, municipio de Tula, en Hidalgo, nació uno de los grandes prohombres vinculados al quehacer educativo contemporáneo de nuestro país; su nombre fue Ramón Guillermo Bonfil Viveros.

El trayecto de la educación en México

ha sido, y es hasta nuestros días, difícil en muchos aspectos. El profesor Bonfil se caracterizó por ser un inalcanzable tratador de estados y regiones del país para analizar las diversas problemáticas del mundo educativo, observar los sectores más expuestos a la barrera del analfabetismo, como los campesinos y los adultos, y proponer planes de acción para contrarrestar los males e inercias que causaba la falta de la formación educativa.

### La formación y la educación

Bonfil no fue descendiente de personas notables dentro del campo educativo o de prósperos hacendados del régimen porfiriano; por el contrario, se crío en el modesto entorno de pequeños comerciantes y propietarios agrícolas (Servín, 1993) que se vieron afectados por los vaivenes de la economía durante la recta final del Porfiriato, cuando las protestas sociales se hicieron recurrentes a lo largo y ancho del territorio nacional.

Los primeros años del maestro Bonfil, estuvieron caracterizados por los obstáculos y contratiempos. Su educación temprana estuvo bajo la influencia de su madre, una típica mu-



jer de campo combativa y contraste en momentos difíciles que sostuvo el propósito de luchar por su hijo, para lo cual decidió trasladarse a la capital (1993).

Los años de 1914 a 1915 representan la fase quizá más violenta de la contienda revolucionaria, pues coincide con la caída de Victoriano Huerta, la toma de la Ciudad de México por fuerzas villistas y zapatistas, y el inicio del cisma revolucionario. Durante ese periodo se dio un clima de constante tensión entre todos aquellos que moraban en la capital. El desabasto era un mal constante, ya que el campesinado, distraído en la lucha abandonaba el campo y los líderes de las facciones acaparaban los granos y alimentos que eran demandados a gran escala en las ciudades.

En la memoria del maestro Bonfil quedaron aquellas impresionantes imágenes de la crueldad de la guerra, cuando atestiguó la voladura de las vías ferroviarias y el ahorcamiento de soldados de una y otra facción, que era frecuente ver en los paisajes circundantes a la Ciudad de México.

El término de la Revolución trajo consigo la difícil y compleja tarea de la reconstrucción, como la mayoría de los historiadores definirían a este lapso inmediato al fin de la guerra. Dentro de este contexto, el crecimiento educativo del joven Bonfil no estuvo libre de inconvenientes. Inició su carrera magisterial como interno en la

Escuela Normal para Varones —cuya sede se encontraba en Popotla— en 1918; la situación en la capital era de penuria debido a las secuelas de la última parte de la guerra. El tifo, la escarlatina y otras enfermedades hacían estragos y, en particular, el ir y venir del estudiante entre su natal Tetepango y la Ciudad de México angustiaba a su esforzada madre, según lo relataba en sus recuerdos. Sin embargo, ya en la institución educativa, las necesidades de alimentación y techo eran perfectamente cubiertas y las actividades educativas se iban logrando con satisfacción.

### **La labor educativa**

Al inicio de la década de 1920, durante la presidencia de Álvaro Obregón, se dio un parteaguas clave en la vida profesional de Bonfil con el nombramiento de José Vasconcelos como secretario de Educación. Este brillante intelectual del México contemporáneo emprendió uno de los proyectos educativos y culturales más ambiciosos al establecer las llamadas misiones culturales. Éstas consistían en combatir con la mayor eficacia el alto analfabetismo, junto con otros males sociales como las enfermedades y carencias que primaban en la mayoritaria población rural del país, superior al 75% de los mexicanos. La Revolución tenía que hacer su presencia efectiva en luchar contra un problema muy complejo, no sólo por el analfabetismo mismo, sino también por la idiosincrasia religiosa



y tradicional del pueblo mexicano que representaba un obstáculo para la ideología de avance y modernidad del grupo revolucionario triunfador.

En 1922, como presidente de la Sociedad de Alumnos, Ramón Bonfil encabezó un movimiento a favor de algunos profesores que de tiempo atrás no habían recibido sus sueldos. Las represalias no se hicieron esperar y Francisco César Morales, catedrático de la Normal de Varones y jefe de Servicios Educativos, penalizó a Bonfil retirándole su plaza para atender una escuela nocturna para trabajadores (Servín, 1993).

Una de las primeras coyunturas de peso en su labor educativa se dio en 1923 con la invitación de Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda de Obregón, a encabezar la dirección, con tan solo 18 años, de una escuela primaria en la comunidad de Pueblo Nuevo, en las cercanías de Cananea, donde el grupo de los mineros estaban en efervescencia de los movimientos laborales propios de la fase inicial de 1920. Sin embargo, su estancia con las comunidades yaquis fue muy breve.

Bonfil, a su regreso a la Ciudad de México, consideró pertinente iniciar su proceso de titulación y recibirse como maestro; en ese tiempo se presentaron nuevas oportunidades de índole profesional en la localidad de Tepepan, Xochimilco, para dirigir una escuela unitaria. Fue aquí donde ex-

perimentó las carencias en cuanto a infraestructura se refiere que muestran algunos espacios escolares ya que varios grupos de escuela primaria tenían que compartir el mismo galpón (Servín, 1993). No obstante, esto no representa un impedimento para realizar un trabajo efectivo.

En 1925, Bonfil intentó subir un peldaño más en su preparación académica al inscribirse en la Escuela Nacional de Altos Estudios, en la Facultad de Derecho y ciencias sociales; no fructificó su intención por cuestiones personales, pero a causa del vasconcelismo que promovía la educación concentrada al campo en 1927, permuta su plaza citadina para volver a su estado natal en las inmediaciones de Pachuca (Servín, 1993).

Sin lugar a dudas, la personalidad de servicio y de acción social se hizo patente cuando fue enviado al estado de Sonora para dirigir un plantel educativo en donde perseguiría la esencia de las misiones culturales “[...] *la expresión elocuente del furor educativo y la prisa (sic) por lograr el advenimiento de un hombre nuevo que caracteriza a toda auténtica Revolución social [...]*” (Servín, 1993:23) El hombre nuevo debía materializarse en aquellos campesinos que, durante tantas generaciones, habían sido excluidos de una educación formal que compaginara el noble oficio del campo con la práctica educativa de apoyo y búsqueda de sustento económico.

El basamento del paradigma de Bonfil era el de hacer de la educación un motor del desarrollo durante los años 20, al igual que muchos profesores en Hidalgo, Sonora, Jalisco, Yucatán y Veracruz; de tendencia radical o anticlerical, fueron hombres decididos y con notables convicciones normalistas. El ataque a los vicios como el alcoholismo, el fanatismo y la búsqueda de un necesario o sensato racionalismo, fue ejemplo de entrega y, no pocas veces, de heroísmo notable ante los peligros que representaba la educación y la ciencia, recuérdese que los maestros eran asesinados cuando intentaban introducir la educación sexual en el nivel de primaria en comunidades de fuerte arraigo religioso.

En 1931, en el cénit del Maximato con el mandato de Pascual Ortíz Rubio, el entonces secretario de Educación Pública, Narcisso Bassols, le encomendó a Ramón G. Bonfil un puesto en el ámbito educativo agrario de Jalisco, muchos historiadores denominaron al país durante esos años como el “México Bronco” o, en términos de estridentista Manuel Maples Arce, como el “México de la política cerril”, refiriéndose al carácter tosco de los caciques y sus esbirros. Tal era el caso de los intransigentes inspectores de educación que, por interés de un determinado grupo, ejercían —lo manifestaba el mismo Bonfil— el terrorismo y la corrupción; para combatir esta situación se creó la Confederación Mexicana de Maestros,

antecedente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la que Bonfil fue miembro fundador.

La postura del secretario Bassols al respecto parecía ambigua o contradictoria, apoyaba la organización, pero no quería que ésta tuviera una posición autónoma a las decisiones que tomaran los directores frente al poder corporativo. Bonfil parecía estar en una buena consonancia con la élite de poder, aunque no se manifestó burócrata o servil, sino como un individuo activo y no a favor de la escuela cerrada por muros.

Durante el cardenismo, el evidente entusiasmo de Bonfil por la política de masas lo llevó a ser elemento fundamental tanto del Partido Nacional Revolucionario como de la Confederación Nacional Campesina, la cual, aglutinaba al campesinado beneficiado por la repartición de tierras. La influencia de Bonfil fue significativa en los primeros momentos de aquel apostolado en la educación rural, de la que fue un auténtico pionero, por conocer los problemas de la misma.

En este primer sexenio oficial en la historia de México (1931-1940), se puso énfasis en el carácter socialista de la educación, acorde a los grupos sociales de obreros y campesinos que apoyaban a Cárdenas y que eran considerados como los principales herederos. En ese entonces, un sector conservador se oponía a esta perspectiva, ya que la consideraba como una



práctica de comunismo, ajena totalmente a las buenas costumbres que había inspirado el tan arraigado catolicismo en la sociedad mexicana.

En la década de 1940, con el tránsito de la industrialización naciente en nuestro país, producto de la buena coyuntura de la segunda guerra mundial, la balanza poblacional se tornó más urbana y disminuyó paulatinamente la rural. Esto no agradó a Bonfil del todo, pues determinaría el proceso educativo futuro. La escuela se centró en el entorno educativo de las ciudades, las cuales empezaron a expandirse sobre todo la Ciudad de México y los centros fabriles distribuidos en el norte y occidente del país.

El advenimiento del general Manuel Ávila Camacho trajo consigo la denominada unidad nacional, en dónde los exlíderes revolucionarios limarían asperezas en torno al moderado presidente. Puesto que Bonfil no se declaró partidario de la nueva administración, la Secretaría de Educación Pública no le facilitó las cosas al profesor.

El trayecto de la década de los 1940, sin lugar a dudas, fue un evidente bloque para aquellos profesores de la generalización socialista y de vanguardia, seguidores del célebre Moisés Saenz, quienes fueron incluso cesados—entre ellos nuestro docente—por la cacería de brujas que se inició contra quienes no se habían vendido al sistema corporativo creciente y más robustecido. Es pertinente recordar que

a partir de 1942, surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que empezaría a aglutinar al magisterio acoplado al sistema bajo el partido del estado. Después de ser parte medular en la conformación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), fundada una década atrás, uno de los primeros pasos notables en la carrera política de Bonfil fue el ser diputado por el distrito de Tulancingo en la xxxix Legislatura entre los años 1945-1946, coincidiendo nuevamente con un periodo de renovación en el Ejecutivo Federal con la presencia de Miguel Alemán Valdés, quien fue designado para la sucesión presidencial.

Bonfil utilizando una fórmula similar de no servilismo, es nuevamente cesado de su cargo político. La iniciativa privada, con la entonces Comisión de Exportadores e Importadora de Maíz (CEIMSA), lo cobija por un breve tiempo. Pese a estas circunstancias, la CNC lo nombra inspector de alfabetización campesina en el Departamento Agrario de la misma confederación, bajo la dirección de Mario Souza. Tiene la oportunidad, como lo había hecho de manera efectiva en años atrás, de atender los problemas campesinos.

En los primeros años de la década de 1950, Bonfil se reincorpora nuevamente al quehacer docente en la Escuela Nacional de Maestros (1950-1951). Realiza, también, un papel fundamental en el Centro Regional de Educación Fundamental en América Latina

(CREFAL) entre los años 1956-1960. Dentro del mismo, enseña y toma como sitio de práctica de campo a las comunidades cercanas a Pátzcuaro, en actividades concernientes al mejoramiento de vivienda, creación de pequeñas industrias y diversas actividades culturales. Con ello, el profesor Bonfil demostró un notable celo en la búsqueda constante del mejoramiento campesino de México.

En 1960, la SEP lo llama para atender la Dirección General de Alfabetización, en donde trabaja en la afinación de proyectos encaminados a la educación para adultos. Al respecto, Ramón G Bonfil expresó:

*De esos años aprendí que el secreto de la educación para los adultos era tratar a las personas como adultos. No pueden utilizarse las mismas técnicas con los pequeños, aunque ambos son aprendices. Por eso, cuando llegué a la Secretaría de Educación Pública intenté separar las escuelas nocturnas de la Dirección Primaria (Servín, 1993:28).*

Con esta lógica se concibió la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Bonfil destaca que la educación de los adultos no debe confundirse con sólo alfabetización de los mismos. En la educación de los adultos también se consideran aquellos que están dentro de un programa de posgrado o el segmento especial de aquellos que tienen capacidades diferentes.

Hacia los años setenta, habiendo pasado una de las etapas de mayor crecimiento económico y expansión de la clase media urbana, producto del desarrollo estabilizador —sin dejar de observar la creciente tendencia autoritaria del Estado con la represión de diversos sectores de la población—, Ramón G. Bonfil, en los inicios del sexenio echeverrista, es nombrado Subsecretario de Educación Primaria y Normal y preside la Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuito. Al mismo tiempo, continúa en el seno de la Academia Mexicana de la Educación, la cual había incorporado a un grupo selecto de hombres y mujeres de ciencia, en carácter de analistas constantes y revisores de los problemas que involucran al quehacer educativo nacional. En la elaboración de los libros de textos gratuitos procuró, con celo profesional, evitar todo tipo de improvisación, reuniendo a grupos selectos de profesionistas como pedagogos y maestros de distintas disciplinas.

En el polémico sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994), de la nueva generación de tecnócratas en el poder ejecutivo, se modificó el sentido del discurso acerca del nacionalismo revolucionario —nombre dado a aquel conjunto de ideas y preceptos que se forjaron con la fundación del PRI—, al reivindicar figuras de la historia nacional que, aunque no se consideraron héroes, si contribuyeron en la lucha por la “modernización” del país. El caso más sobresaliente durante la



elaboración de los entonces nuevos libros de historia, hacia el segundo semestre de 1992, fue la reivindicación del general Porfirio Díaz, personaje al que el grupo salinista admiró por ser el constructor de las vías Férreas de México; de hecho, Salinas lo emula con la extensión de más carreteras a lo largo y ancho del país.

El profesor Bonfil fue asesor del Consejo Nacional Técnico de la educación en este sexenio. Dentro de sus principales acciones en el seno de esta dependencia fue el ser revisor de los nuevos libros de texto, sugeridos tras el acuerdo de mayo de 1992. A pesar de su edad avanzada no dejó que el peso de la encomienda lo cejara; todo lo contrario, fue homenajeado con la presea de Belisario Domínguez y mantuvo ya sus escasas pero suficientes energías para seguir contribuyendo al crecimiento de la educación.

### **A manera de conclusión**

Ramón G. Bonfil se distinguió como docente desde muy joven, con una responsabilidad titánica al buscar mejores y eficaces alternativas para la educación de los adultos y campesinos, sectores que habían estado marginados y sin estrategias que permitiesen un crecimiento educativo real.

Fue ambulante activo por buena parte del territorio nacional, recorriendo y haciendo diagnósticos constantes para el mejoramiento, no sólo en alfabetización, sino también de la crea-

ción de oficios e industrias, así como de vivencias dignas dentro del espacio rural. Con las aportaciones y los legados de maestros como Moisés Sáenz, de formación protestante, Bonfil logró contrarrestar vicios tanto en los adultos obreros como en los campesinos, al forjarles una educación constructiva y fructífera cívica.

A pesar de que sus diferencias políticas frente a los ungidos por el presidencialismo elector repercutían en la continuidad y desarrollo de sus proyectos, esto no detuvo su intención de mejoramiento social y económico de los habitantes del sector rural a donde él arribaba.

Otra virtud que se puede celebrar en el profesor Bonfil fue su resuelto combate frente al fenómeno llamado burocratismo; se declaró enemigo abierto de todo tipo de marasmo que se sigue dando, desafortunadamente, en las estructuras institucionales de cualquier orden de gobierno.

Este modesto trabajo es para no olvidar la trayectoria de un hombre cuyos anhelos no estuvieron obstruidos por las barreras de aquellos álgidos días de la Revolución y la etapa de reconstrucción. Las tendencias cambiantes en la sociedad mexicana con la industrialización urbana y la disminución del entorno rural no cejaron la pasión de este distinguido docente al considerar al campo como el espacio de acción transformadora de la educación revolucionaria.

En los inicios del siglo XXI del mundo globalizado, albores que todavía con conciencia vivió Bonfil, afirmó con vehemencia:

*Con el TLC y el mundo globalizador de nuestros días, la educación tenderá a lo mundial, ya no a lo local, y en el marco de la liberalización comercial actual debemos impedir que el Tratado sólo nos oriente al consumo [...] Como consecuencia de la crisis económica de los últimos años, el papel del magisterio en nuestro país se había dejado deteriorar; con la actitud de servicio disminuida y substituida por el interés predominante por documentos que avalan licenciaturas, maestrías y doctorados* (Servín, 1993: 31).

A pesar de la visionaria reflexión del maestro, el Tratado de Libre Comercio

nos ha conducido al consumo y no lo pudimos impedir. El magisterio se ha disminuido por la falta de una profesionalización real; por una parte, debido a la herencia de plazas y el trabajo con pocas o nula vocación; por el otro, estamos ante una exigencia actual sin precedentes de los organismos internacionales, que en el marco de la globalización nos imponen directrices totalmente vinculadas al mercado. En consonancia está la acumulación obsesiva de muchos de nosotros profesionistas, como parte de una resistencia de corte darwinista para aspirar a trabajar por horas. Esta situación nos ha conducido a caer en un círculo vicioso de indiferencia. Es de vital importancia rescatar el legado magisterial de Ramón G. Bonfil. La problemática educativa tiene solución si la combatimos con inteligencia.

## Referencias

Molinar, O. (1999). Educación pública y sociedad. En México hoy. México: Siglo XXI.

García, B. (Comp.). (2010). Documentos, testimonios y crónicas de la Revolución mexicana en Veracruz. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.

Krauze, E. (1997). La presidencia imperial. México: Tusquets. Krauze, E., y Reyes, C. (1994). Historia de la Revolución mexicana:

Estado y sociedad con Calles (1924-1928). Tomo 11. México: El Colegio de México.

Servín, M. (1993). De la vida y trayectoria de Ramón G. Bonfil. En Educación para adultos (15), 19-31.

Vaughan, M. (1991) La política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940. México: Fondo de Cultura Económica





# Colaboraciones

## Internet vs. educación de calidad<sup>1</sup>

Raúl Contreras Bustamante



La Organización de las Naciones Unidas instituyó el 17 de mayo como el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, con el objetivo de propiciar la reducción de la brecha digital dentro de las sociedades y emplear las tecnologías de la información y comunicación como medios para el desarrollo integral, material y humano.

Las Naciones Unidas reconocen al derecho de acceso al internet como un derecho humano habilitante de otros derechos, entre ellos el de la educación —asequible y universal—;

la cultura, la libertad de expresión y el trabajo, por citar algunos.

Ahora bien, el Inegi presentó la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2021 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; en las cuales se destaca que en 2020, cerca de 71.5% de los mexicanos utilizamos internet; mientras que en 2021, fue del orden de 75.6% de la población, es decir, el acceso a internet es mayoritario, pues lo disfrutamos alrededor de 89 millones de mexicanos.

<sup>1</sup>. Fuente: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-bustamante/internet-vs-educacion-de-calidad/1587946>. Corolario.

Se destaca que las mujeres son las mayores usuarias de internet —con 45.8 millones— mientras que los hombres que navegaron en la red fueron 42.8 millones. Lo preocupante en el uso del internet es que se concentra de manera abrumadora en áreas urbanas, con 72.8 millones de internautas, mientras que el medio rural sólo cuenta con 15.8 millones usuarios.

Sin embargo, debemos poner más atención en qué y para qué se está usando esta conectividad. La Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2022, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, revela que entre los 10 tipos de contenidos más vistos en internet, el del arquetipo educativo ocupa el sitio 9; lo anterior se traduce en que está por debajo de los de videos cómicos, series y películas, que ocupan los primeros dos lugares.

Las instituciones de educación deben de promover, acrecentar y beneficiarse de la conectividad, pues no debemos soslayar que la crisis educativa en nuestro país se agravó con la emergencia sanitaria. De acuerdo con México Evalúa, más de 1.6 millones de estudiantes dejaron de asistir a la escuela y se registra una probable pérdida de 1.5 años en aprendizajes.

Cualquier destino de recursos públicos que coadyuve a lograr el acceso efectivo a la educación debe considerarse como inversión estratégica. El Banco Mundial apunta que en algu-

nos países de ingreso bajo y mediano —como México— en materia de inversiones en capital humano, la rentabilidad a largo plazo es de más de 10 veces superior a la de invertir en capital físico. Asimismo, las diferencias en la escolaridad y el aprendizaje pueden representar entre un quinto y la mitad de las diferencias de ingreso entre los países.

Hoy, existen algunos avances loables en la materia. La Constitución de la Ciudad de México señala en su artículo 8, apartado C, numeral 3, que debe ser obligación del gobierno capitalino impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como garantizar el acceso gratuito a internet en espacios y escuelas públicas. Sin embargo, el esfuerzo debe ser sistémico, progresivo, intercultural y a nivel nacional.

Lograr la sinergia entre acceso a internet y educación suficiente y de calidad tendría como resultado el fortalecimiento del derecho humano al futuro; mismo que reconoce que las generaciones venideras tienen derecho a que nuestra generación trabaje para dejarles un mundo que les permita gozar de una vida digna. Pues de lo contrario, las generaciones aún no nacidas podrían ser ya consideradas como un grupo vulnerable.

Como Corolario las palabras de Bill Gates: “Internet se está convirtiendo en la plaza del pueblo de la aldea global del mañana”.



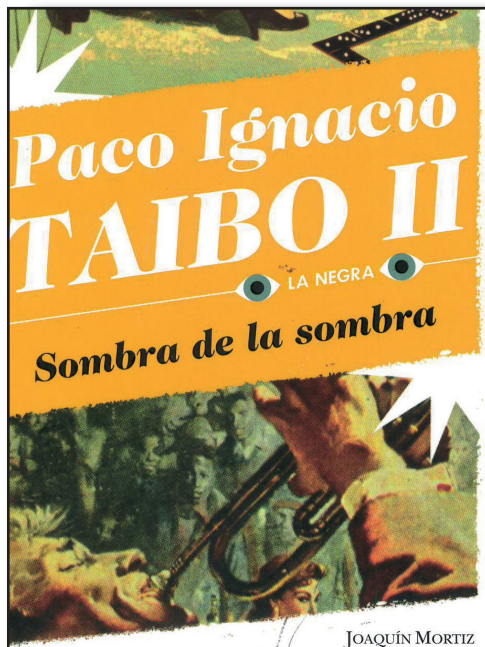
# Recomendaciones editoriales



## **Política en la periferia, el debate de las ideas**

Ramírez Ramírez, Marcelo  
CRES: Colección Kairos  
México, 2016

Los textos que componen la obra *Política en la Periferia*; el debate de las ideas, son una invitación a la reflexión, en la que, según el autor, descansa siempre una conducta políticamente responsable, si bien el acto reflexivo debe ir acompañado, además, de un claro sentido del bien. Así, la política y la ética convergen en el compromiso que cada hombre o mujer han de asumir en la vida personal y en la vida pública.



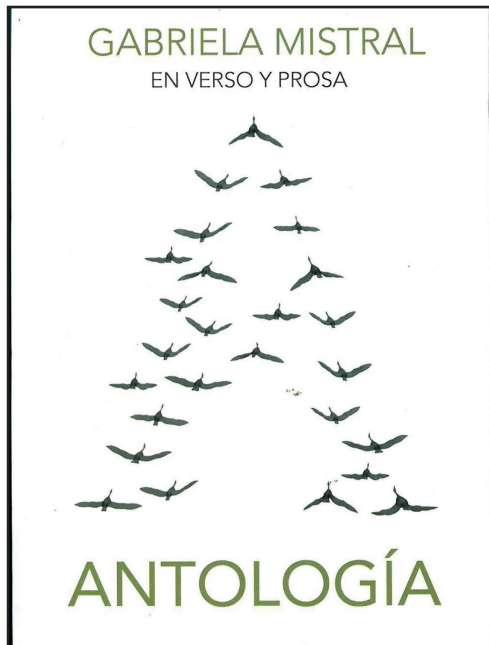
## **Sombra de la sombra**

Taibo II, Paco Ignacio  
Editorial Planeta Mexicana  
México, 2020

Esta original y desconcertante obra, mezcla con gran habilidad la novela de folletín con la novela policiaca y la de aventuras. Cuatro hombres, aficionados al dominó y parias de la fallida Revolución mexicana, se enfrentan a un sinfín de disparates para resolver esta enredada trama que convoca, desde pistoleros a sueldo, acaudaladas viudas y empresarios del petróleo, hasta poetas que no tienen qué comer y la peor clase de militares corruptos.

## Recomendaciones editoriales

---



**Antología de Gabriela Mistral**  
Mistral Gabriela  
Real Academia Española  
Perú, 2010

Edición conmemorativa de la Asociación de Academias de la Lengua Española, con obras en poesía y prosa, de la ganadora del Premio Nobel. Incluye bibliografía del legado de esta poeta, diplomática, profesora y pedagoga chilena.



# Vida Colver

## Convenio de colaboración entre la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste y El Colegio de Veracruz

El pasado 2 de mayo se signó el convenio de colaboración por parte del Licenciado Jorge Viveros Pasquel, Director General de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste y por el Doctor Mario Raúl Mijares Sánchez, Rector de esta casa

de estudios, y Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C.

En dicho documento proyecta la creación de programas de capacitación, investigación y difusión de conocimientos en materia de seguridad pública y justicia, así como el intercambio de experiencias y personal entre ambas instituciones.



## Salud y activación física SEMSyS en El Colegio de Veracruz

Con motivo del Día Mundial de la Actividad Física, y a fin de concientizar a la comunidad COLVER sobre la importancia del ejercicio y el deporte, así como los beneficios que representan para la salud, el día 3 de mayo se realizó actividad física en el

Campus Uno, en colaboración con la Dirección General de Educación Física a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

De igual forma, se contó con pláticas de salud reproductiva y prevención de adicciones, impartidas por el Centro de Salud Dr. Gastón Melo, de la Secretaría de Salud.





# Vida Colver

## Crece el acervo del Museo de la Lectura

Agradecemos la donación de la Dra. María de los Ángeles Piñar Álvarez, Profesora – Investigadora, así como de nuestra compañera Salma Lara Rosas, correctora editorial, quienes amablemente aportaron obras de su colección personal, a la biblioteca “José de Jesús Borjón Nieto”, de esta casa de estudios.



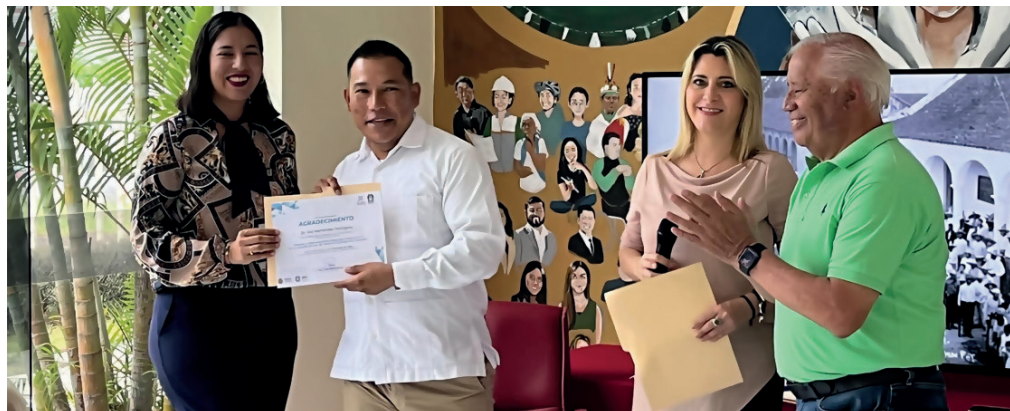
## Continúan los Foros de Ciencia Política en conmemoración al “2023: Año de Francisco Villa”

Con la ponencia “Hechos y repercusiones locales de la Revolución en un pueblo del sur de Veracruz (Jáltipan de Morelos)” dictada por el Dr. Job Hernández Rodríguez, se llevó a cabo un foro más de Ciencia Política.

La temática se enfocó en los revolucionarios veracruzanos, y la

importancia de la micro historia para la comprensión de los acontecimientos locales de la Revolución mexicana y los cambios socioeconómicos de Jáltipan.

Durante el evento, se habló acerca del afianzamiento de la unidad nacional a partir de la revisión de las grandes historias de la Revolución. Además, de reconocer a los personajes históricos y la importancia de analizarlos desde un punto de vista regional.





# Vida Colver

## Inauguran el Diplomado Teórico y de Práctica Notarial con Énfasis en la Legislación Veracruzana.

El Rector de El Colegio de Veracruz, Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez y la Subdirectora Académica, Dra. Maria del Carmen Celis Pérez, asistieron a la inauguración del Diplomado Teórico

y de Práctica Notarial, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Con este evento se refuerza nuestra colaboración con El Colegio de Notarios del Estado de Veracruz.



## CECOL imparte charla sobre justicia laboral dirigida a estudiantes de El Colegio de Veracruz

El Colegio de Veracruz agradece la colaboración del Centro de

Conciliación Laboral Veracruz (CECOL), quien nos acompañó con una charla informativa dirigida a los estudiantes. Una experiencia enriquecedora donde se discutieron temas relevantes del derecho mexicano.





# Vida Colver

## XVIII Parlamento de la Juventud

El Instituto Veracruzano de la Juventud y la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado asistieron a El Colegio de Veracruz con el objetivo de ofrecer el curso para que, los estudiantes de



esta casa de estudios, participen en el XVIII Parlamento de la Juventud. Este Parlamento representa una oportunidad a que las generaciones de estudiantes se expresen y propongan soluciones para los problemas más relevantes de nuestro Estado.



## Se realiza foro sobre la agenda de México en la era post-covid

El pasado 16 de mayo se llevó a cabo el conversatorio denominado: La Administración Pública en el Estado Constitucional y Democrático: La agenda de México en la era post-covid., organizado por la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo, El Colegio de Veracruz y la Universidad Veracruzana.

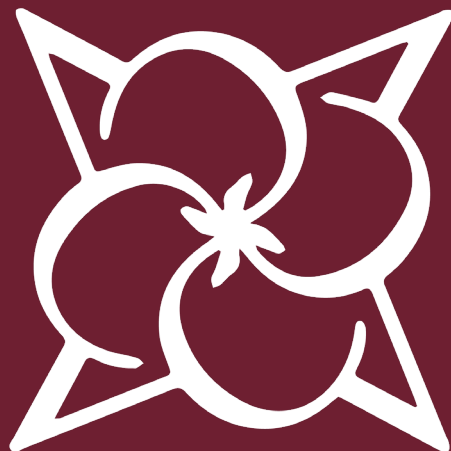
Participaron como ponentes el Dr.



Jorge Vargas Morgado, Presidente de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo, acompañado por el Mtro. David del Ángel Moreno, Secretario del Capítulo Veracruz de la misma asociación, así como por el Dr. Manlio E. Casarín León y el Dr. Rodolfo Chena Rivas, Presidente y miembro respectivamente del Capítulo Veracruz, y la Dra. Judith Aguirre Moreno, Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.







# El Colegio de Veracruz

Agradecemos tu atención y comentarios a:  
[bibliotecacolver@gmail.com/2288415100](mailto:bibliotecacolver@gmail.com/2288415100) Ext.111

Carrillo Puerto No. 26, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 84 15 000 | [www.colver.com.mx](http://www.colver.com.mx)